

La costa del río Paraná: cultura, naturaleza y territorio

Apuntes para su interpretación y proyecto

María Laura Bertuzzi

El paisaje puede ser entendido como un modo de ver e interpretar el espacio que tiene lógicas propias y diversas de las figuras tradicionales de la planificación, más precisamente de la ciudad y el territorio.

La noción de paisaje cultural formulada históricamente se ha transformado para las interpretaciones contemporáneas de una “clave interpretativa” de la relación histórica hombre (o cultura) - naturaleza a una “clave proyectual” que considera el paisaje como un artefacto de estructuración espacial con capacidades de (re)significar las áreas urbanas y los territorios.

Esta última interpretación permite pensarlo como una figura teórica y operativa aplicable al ámbito del urbanismo, ya sea como preocupación general –políticas urbanas y territoriales– o como herramienta específica –proyectos–.

1. Definiciones del paisaje. Paisaje y cultura

El concepto de paisaje es escurridizo y polisémico. Permite numerosas interpretaciones de acuerdo con el interés de quien lo utiliza. Esta cuestión lo vuelve menos aprehensible, pero posibilita –sin embargo– el encuentro entre disciplinas que se preocupan por el paisaje, siempre y cuando puedan establecer claramente ámbitos comunes y específicos.¹¹

A modo de sintética taxonomía, asumiremos inicialmente la propuesta por Jean Marc Besse (2006), quien sostiene en un artículo titulado “Las cinco puertas del paisaje. Ensayo de una cartografía de las problemáticas paisajeras contemporáneas”, que al paisaje se puede entrar por cinco aproximaciones –“puertas”–, en tanto sea entendido como: una representación cultural –principalmente informada por la pintura–; un territorio producido por las sociedades a lo largo de su historia; un complejo sistémico que articula los elementos naturales y culturales en una totalidad objetiva; un espacio de experiencias sensibles rebelde a las diversas formas posible de objetivación; un sitio o un contexto proyecto. De estas aproximaciones nos interesa detenernos en la segunda, ya que permite imaginar un horizonte de acciones apropiado para el caso al que nos referiremos más adelante.

Esta concepción del paisaje lo entiende como “un territorio habitado y fabricado”. Según el autor, ya no se trata de una representación mental y su valor ya no es esencialmente estético sino “práctico y espacial”. Uno de sus principales representantes sería John Brinckerhoff Jackson (1909-1996), por medio de la revista *Landscape*, creada en 1952.

Las figuras que no tienen indicada la fuente son propiedad de la autora.

¹¹ Este encuentro –tan necesario– no es sin embargo usual por lo menos en el ámbito académico y de gestión en Argentina, en donde se localiza el área estudio.



Vistas Serie.
Autor:
Virginia Farah (1999).

La costa del río Paraná: cultura, naturaleza y territorio. Apuntes para su interpretación y proyecto

The Coast of the Paraná River: Culture, Nature and Territory. Notes for its Interpretation and Design

María Laura Bertuzzi

Universidad Nacional del Litoral, Argentina
mlb@fadu.unl.edu.ar

Profesora Adjunta Ordinaria con dedicación exclusiva de FADU / UNL. Investigadora categorizada e integrante de proyectos de la UNL y de la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación en los campos de la historia y el urbanismo. Directora y co-directora de varios proyectos de extensión universitaria, docente de posgrado e integrante de comités científicos de varios congresos nacionales e internacionales. Es Máster Universitario en Patrimonio Urbano, Restauración y Ciudad. Universidad de Valladolid - UNR / Máster Universitario de Metrópolis: Postgraduate Program in Architecture and Urban Culture. CCCB y UPC y doctoranda del Doctorado en Urbanismo de la UPC.

Es miembro del Instituto de Teoría e Historia Urbano-Arquitectónica de la FADU / UNL; de la Comisión Municipal de Defensa de Patrimonio Cultural de la ciudad de Santa Fe, y del Comité Argentino ICOMOS-IFLA de paisajes culturales.

Ha obtenido varias becas y premios para capacitación y por concursos de arquitectura y actividades de extensión respectivamente. Ha publicado recientemente en revistas internacionales y nacionales y en periódicos y revistas de interés general, locales y nacionales. Es compiladora de *Ciudad y Urbanización*, Centro de Publicaciones de la UNL, 2005, y autora de *Paisajes intermedios. Materiales para la construcción de un paisaje contemporáneo*. Serie "Polis Científica", 2006.

Resumen

Esta presentación propone la reconsideración de la noción de paisaje y paisaje cultural desde la contemporaneidad y desde un caso concreto: un fragmento de la costa fluvial del río Paraná. Esta área fue históricamente desplazada del interés provincial convirtiéndose en periferia de producción y comunicación a pesar de sus magníficas condiciones medioambientales. Este artículo comienza con el concepto teórico inicial de paisaje cultural y propone su revisión utilizando referencias bibliográficas y casos de intervención. También propone nuevas capas interpretativas basadas en las características diferenciales que emergen del conocimiento del lugar y de la demanda de nuevas herramientas de planificación y acción. Finalmente y como una experiencia de laboratorio, se presenta una acción generada en la concurrencia de instituciones y organizaciones no gubernamentales, ONG, que podría replicarse en otros segmentos territoriales. Esta producción se basa en algunas de las investigaciones de la autora y en su tesis doctoral en desarrollo.

Palabras clave: paisaje cultural, paisaje, zona costera, patrimonio, planificación.

Abstract

This article proposes the reconsideration of the notion of landscape and cultural landscape departing from a contemporary perspective and a concrete case: a fragment of the fluvial coast of Paraná River. This area has historically been displaced from the provincial interest, becoming a periphery in terms of production and communication, despite its magnificent environmental conditions. The paper begins with the theoretical concept of cultural landscape and proposes its review using bibliography and cases of intervention. It also proposes new layers of interpretation based on differential characteristics that rise from the knowledge of the place and the need for new planning and acting tools. Finally, and like a laboratory experience, a concrete action is presented, taking into account the activities of institutions and Non Governmental Organizations, which could be replicated in other territorial segments. The article is based on the author's research and on her PhD thesis.

Key Words Plus: Cultural landscape, Landscape, Coast region, Heritage, Planning.

Artículo de Investigación resultado del trabajo de investigación realizado en el marco del doctorado en el marco del doctorado en urbanismo de la Universidad Politécnica de Cataluña -UPC- entre los años 2007 y 2008, actualmente forma parte de su tesis doctoral que desarrolla en Chile.

Recepción: 1 de octubre de 2008

Aceptación: 7 de julio de 2009

* Los descriptores y key words plus están normalizados por la Biblioteca General de la Pontificia Universidad Javeriana.

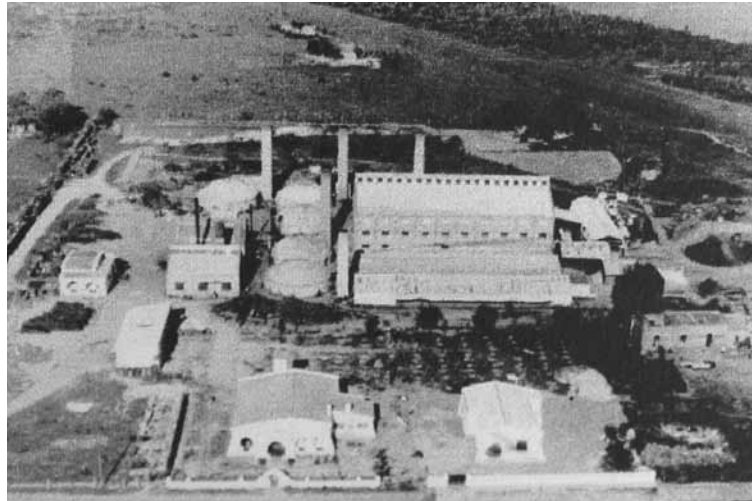
Más próxima a la percepción de los geógrafos, esta concepción ve en el paisaje un espacio organizado y diseñado por los hombres que convierten al sustrato natural en una obra colectiva, en donde no interesa tanto el ideal estético sino la satisfacción de las necesidades existenciales del ser humano. Su aspecto morfológico –caminos, canales, casas, ciudades– se vuelve esencial pues expresa la relación entre medio natural y hombre, e interesa decodificarlo.

El interés ya no es el de ser espectador, sino el de vivir en esos paisajes. Como sostiene Besse (2006): “El eje central de la reflexión es que el paisaje es la expresión de un esfuerzo humano, siempre frágil e inacabado, para habitar el mundo”. Esta concepción –a la que volveremos– ha adquirido en los últimos años una gran difusión y desarrollo tras revisiones desde el ámbito de la propia geografía –la nueva geografía cultural–.

La idea de paisaje cultural fue formulada por Carl Sauer principalmente a través de sus escritos –especialmente en su libro *The morphology of Landscape*, de 1925– y de su influyente acción académica en el Departamento de Geografía de la Universidad de Berkeley en Estados Unidos, en donde concentró su trabajo entre 1923 y 1975. Sauer fue la cabeza de un importante grupo de docentes e investigadores que se opuso a la dominante idea de la geografía positivista de ese momento, que pretendía la formulación –general– de leyes espaciales para atender más a su opuesto, es decir, a las diferencias espaciales, centrándose en los aspectos materiales de la cultura. Decía al respecto:

...en este país el tema de que la geografía es el estudio del ambiente natural ha sido dominante en la presente generación [...] las restrictivas tesis racionalistas conciben al ambiente como un proceso, y algunas de sus cualidades y actividades del hombre como productos. El agente es la naturaleza física; el hombre responde o se adapta. [...] (Sauer, 1965, p. 349)

Para Sauer –dentro del campo de la geografía–, el paisaje es mucho más específico que las nociones de área y región dado que significa específicamente la asociación entre formas físicas y culturales. Su identidad se puede entender mediante el reconocimiento de su constitución, límites y relación con otros paisajes. Estos elementos constituyen un sistema general cuya estructura y función son interdependientes. No se trata de una escena vista por un observador, sino que el



paisaje geográfico es una generalización derivada de la observación de escenas individuales.

En este contexto, el paisaje natural y el paisaje cultural –tradicionalmente propios de la geografía ecológica y la geografía humana– no aparecen como disociados, pues esa separación sería a ojos de Sauer una abstracción, un *tour de force*. Dice al respecto, citando a Oswald Spengler:

...Estamos interesados primeramente en “culturas que crecieron con original vigor fuera del seno de un paisaje materno natural, al que cada uno está vinculado en el curso total de su existencia”, la geografía está basada en la realidad de la unión de los elementos físicos y culturales del paisaje. El contenido del paisaje se encuentra entonces en las cualidades físicas del área que son significativas para el hombre y en las formas de su uso, en hechos o background físicos y en hechos de cultura humana. (1965, p. 325)

Para las cualidades físicas usará la designación de sitio y para las formas de uso, la “impresión de los trabajos del hombre en un área”.

Dado que para comprender el paisaje el necesario entender las formas, Sauer propone la aplicación del método morfológico que consiste en una síntesis del estudio comparativo de los datos y su organización, y que revela su estructura, formas –con base en su función– y la secuencia de ellas (1965, p. 342). El paisaje se forma en términos de relaciones espaciales y relaciones de tiempo. Se encuentra en continuo proceso de desarrollo o de disolución y reemplazo entre su forma antes de la actividad del hombre –paisaje natural– y después de su apropiación. El conocimiento de su estado antes de la intervención del hombre, es fundamental para entender su modifi-

Figura 1:
Vista aérea de la fábrica de Cerámica Alassio ubicada en la localidad de La Guardia.

Fuente:
Cavallo et al. (1998).

cación posterior –*datum line*–. El trabajo humano se expresa en el paisaje cultural generándose una sucesión de paisajes en una sucesión de culturas.

Para el paisaje natural, los factores –agentes– genéticos más importantes son el climático y el geológico; las formas son el clima, el suelo, el mar y las costas y la vegetación, y el resultado es el paisaje natural –conformado con el tiempo–. Su carácter está determinado por su génesis y su posición en la línea del tiempo. Este paisaje natural constituye el material con el que el hombre construye su cultura y este constituye el más importante factor –agente– morfológico.

Para el paisaje cultural concebido como “el área geográfica en su significado final”, las formas son todos los trabajos del hombre que lo caracterizan –población, habitación, producción, etc.–. Se constituye desde el paisaje natural mediante la acción de un grupo cultural. La cultura es el agente –o factor–, el área natural es el medio y el paisaje cultural es el resultado. Bajo la influencia de una cultura dada que cambia con el tiempo, el paisaje se desarrolla a través de fases, y con la introducción de una cultura diferente –*alien*–, rejuvenece en un nuevo paisaje que se impone sobre los restos de uno anterior y más antiguo.

El paisaje cultural –esa interrelación entre grupo, cultura y sitio– es el campo de trabajo propuesto por Sauer.

La concepción de Sauer fue criticada por su falta de interés en los aspectos teóricos y en la concepción súper-orgánica de la cultura, pero hace unos años su legado viene recuperándose a partir de la revisión de la noción de paisaje cultural. La nueva geografía cultural –o más bien, la nueva preocupación cultural de la geografía– formulada en el contexto europeo y con mayor influencia marxista, enfatiza la importancia del contexto –social, político e histórico– de la produc-

ción cultural tensionando métodos y postulados con los temas contemporáneos. Trata de realizar una aproximación más sociológica y política a la realidad buscando entender la “fuerzas interiores de la cultura”, que “habían sido consideradas como una caja negra para las anteriores generaciones” (Duncan, Johnson y Schein, 2004). Para esta concepción, la cultura no existe per se, sino que existe una idea de cultura.

Al decir de los autores referenciales de esta revisión, se trató también de reconsiderar la importancia del lugar –central– al incluir la subjetividad, las voces subalternas, la cultura específica y utilizar materiales no usados normalmente por los geógrafos, abriéndose a los debates prevalentes en la filosofía, la literatura, los estudios culturales, etc.

Con este proceso, la geografía intentó salirse de su campo específico interviniendo en un debate más amplio, el de las ciencias sociales, entendidas como una red de administración política y mundos de investigación que incorporan mutuamente diversos tipos de conocimiento.

En esta revisión hay un reconocimiento explícito de la influencia que el pensamiento filosófico post-estructuralista ejerció como marco teórico que permitió a las investigaciones desafiar las tradicionales teorías referidas a la objetividad/subjetividad, centro/margen, materialismo/idealismo, ficción/realidad, regularidad/diferencia, indeterminación/certeza, etc. En otras palabras, se pudieron revisar y confrontar las bases de los paradigmas existentes y abordar nuevos problemas, amparados en los postulados filosóficos que habían emergido –Derrida, Foucault, etc.–. Dos de las conceptualizaciones que mayor influencia tuvieron, fueron la concepción del conocimiento como práctica discursiva y la crítica a la estructura entendida como proceso de centralización. Sus consecuencias significaron el interés por lo que pasa en el margen, dado que la atención se comenzó a fijar más que en la producción de los centros, en los límites y fronteras que los demarcan; en aquellos que tienen el poder para fijar la diferencia entre centro y margen; en quienes construyen las categorías, y en la forma en la cual se producen las representaciones o los “procesos representacionales” reconociendo la imposibilidad de una “presentación” objetiva y jerarquizando –además del texto– el contexto y el intertexto.

Figura 2:
Puerto de Colastiné Sur.
Carga de granos. Fines
del siglo XIX.

Fuente:
Banco Florián Paucke.
Archivo General de la
Provincia de Santa Fe.



Estas aportaciones enriquecen muchísimo el campo de estudio pero, tal como lo reconocen Dixon y Jones (2004), también generan –ante la imposibilidad de evaluaciones fuertes– revisiones permanentes y ausencia de estabilizaciones, si quiera temporarias.

En este marco aparece la metáfora del “paisaje-como-texto” que tiene lugar en un infinito número de otros textos y contextos, que deja de ser privativo de un campo disciplinar y que se encuentra en diversos medios como mapas, filmes, televisión, discursos políticos, corporales, etc.

2. El paisaje –cultural– en el ámbito de la planificación

Dentro del campo del urbanismo, el paisaje cultural ha tenido también su espacio, recibiendo un nuevo impulso en las últimas décadas. Aquí viene vinculado a la idea de patrimonio, pero extendido a las experiencias materiales o inmateriales de las comunidades, con un especial interés en el patrimonio no monumental. En este enfoque aparece como idea fundante la del paisaje cultural como *la huella del trabajo sobre el territorio*.

El legado de Sauer y Brinckerhoff fue continuado desde la década del 70 fundamentalmente por la acción del National Park Service –NPS– en los Estados Unidos de América, y reflejado en las pioneras iniciativas de los valles fluviales de Blackstone (1936) y Lacawanna (1972) que constituyen una muestra de la influencia y continuidad de aquellos postulados teóricos y que los consagraron en 1983. Por el lado europeo, también se ha ido fortaleciendo este enfoque desde un inicio más vinculado al objeto patrimonial y su entorno hasta su actual expansión y explícito reconocimiento de la categoría de paisaje cultural en 1992.

En el ámbito norteamericano, el National Park Service define el paisaje cultural como “un área geográfica asociada con un evento, actividad, personaje histórico, o que exhibe otros valores culturales o estéticos” y que a su vez se puede clasificar en cuatro tipos: paisaje histórico diseñado, paisaje vernáculo histórico, sitio histórico y paisaje etnográfico.

Por otro lado, para la UNESCO son “los trabajos combinados de la naturaleza y el hombre [...] ilustrativos de la evolución de la sociedad humana en el tiempo, bajo la influencia [...] de las limitaciones y/o oportunidades físicas presentadas

por su ambiente natural y de sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas”. Su elección se basa en su valor universal o representatividad y por su capacidad de “ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de [las] regiones”. Los tres tipos que identifica son: Paisaje claramente definido, paisaje orgánicamente evolucionado y paisaje cultural asociativo.

Estas entidades han tenido un importante rol en la consolidación del concepto y en el apoyo y promoción de iniciativas para la recuperación y puesta en valor de importantes paisajes. Pero –a la luz de las experiencias realizadas– existe en el primer caso un cierto riesgo de banalización pues la recurrente figura de parque patrimonial se acerca al parque temático y en la segunda puede caer en una visión preservacionista que no siempre opera de manera efectiva respecto del paisaje que pretende tutelar y que eventualmente puede resultar inmovilizante o degradatoria para él.

Si bien estas definiciones conceptuales y los numerosos casos en que se han aplicado sus ideas y métodos han fortalecido y jerarquizado la idea de paisaje cultural de modo notable para el contexto norteamericano y europeo, con influencia extendida hacia otros contextos, también es importante destacar la consolidación del paisaje a partir de convenciones generales, como es el caso del Convenio Europeo del Paisaje, también conocido como la Carta de Florencia (2000).

La Carta marca un umbral importante en la consideración del paisaje, ya que establece para los países miembros de la Comunidad Europea un “piso acuerdo” respecto de definiciones comunes, objetivos, medidas generales y específicas, políticas de cooperación y ámbitos de aplicación a los cuales han adherido la mayor parte de los estados miembros del Consejo de Europa en el año 2000, con su entrada en vigor mayoritariamente en el año 2004. El compromiso de cada país es reconocer sus propios paisajes y arbitrar los medios para actuar sobre ellos, es decir que es necesaria su identificación basada en la cooperación e intercambio de experiencias e información entre los países suscriptores, el reconocimiento jurídico de los paisajes y la aplicación de medidas concretas sobre ellos.

La Carta no establece tipos de paisajes –como lo hacían el NPS o la UNESCO– sino que, basada en legislación anterior a ella, propone objetivos de promoción de protección, gestión y ordenación de

los paisajes, organizando la cooperación europea en ese campo.

A primera vista, la Carta aparece como un instrumento reactivo ante la degradación creciente de los paisajes europeos cuyos contenidos se refieren a la experiencia acumulada y a los retos específicos de cada país o región que deberá formular sus propias soluciones, pero también estimula acciones de carácter prospectivo con el objetivo de valorizar, restaurar o crear paisajes. La idea de “crear paisajes” –así también como los objetivos de calidad paisajística y gestión de los paisajes– permite entender que en este documento se da un paso adelante respecto de las visiones museísticas sobre el paisaje que tendían a congelar partes del territorio, acciones sin duda valiosas pero insuficientes para muchos paisajes en transformación.

En conclusión, si bien la Carta está –en una primera impresión– más ligada a la conservación y preservación de paisajes, establece un piso acuerdo que, además de la preocupación por los paisajes históricos, incluye el “paisaje a futuro”.

Finalmente, cabe agregar que significativamente nunca aparece en la carta la palabra “paisaje cultural”, aunque sí lo hacen los términos paisaje y paisajes así como cultural y cultura, natural y patrimonio.

Retomando –tras este paréntesis– la idea de paisaje cultural en el urbanismo, es posible establecer, a partir de las realizaciones específicas, una mutación del concepto originario verificable en algunos casos. Particularmente se han analizado los parques norteamericanos de Blackstone y Lacawanna, las acciones sobre la Nieuwe Hollandse Waterlinie y sobre el IBA Emscher Park.

La primera observación vinculada a los parques norteamericanos se refiere a la idea de que los paisajes pueden ser resignificados por medio de un hilo narrativo materializado en centros de interpretación, recursos recuperados o generados y recorridos. Los vestigios materiales y la memoria cultural ofrecen el material de base, el relato organizado sobre bases históricas, el modo de conocerlo y el recorrido, la manera de experimentarlo. El rol de los recursos culturales es re-significar el paisaje conformado por medio de nuevos usos, vinculados sobre todo al turismo y a la educación. En ese proceso es central la historia –o las historias– que se ha de contar para poner en valor el patrimonio. Es el relato o, más bien, los

relatos descubiertos en el paisaje los que arrojan luz sobre las formas, y esa síntesis entre paisaje natural y cultura –que es una forma de aprender el paisaje– se convierte también en un modo de proyectarlo hacia el futuro.

La segunda se refiere a la idea de que no sólo es posible contar una historia, sino también integrar el paisaje a las demandas sociales actuales. Las formas y usos del paisaje constituyen “megaestructuras históricas” (Luiten, 2004) que permiten resignificar el territorio y que pueden tener no sólo un uso turístico o aportar calidad al paisaje, sino que pueden ayudar a resolver problemas urbanos o territoriales contemporáneos y contribuir a políticas de planificación generales. Como ejemplo, los proyectos de la Nota Belvedere se conciben como una red de elementos urbanos y territoriales históricos que interactúan con los existentes y como base de un acuerdo de colaboración entre planificadores e historiadores culturales.

El patrimonio es un vehículo para caracterizar al lugar y al espacio aportando cohesión en un contexto de “continua aceleración y fragmentación”. Aquí se trata de una historia contada a través del descubrimiento y yuxtaposición de artefactos de gran escala que explican el paisaje desde su reutilización contemporánea.

La tercera observación se refiere a experiencias que recuperan la historia y el relato, pero que no intentan recrear en forma evidente las funciones originales del paisaje sino instalar *nuevos usos y significados*, a veces relacionados con nuevas tecnologías del conocimiento y la información.

El caso del IBA Emscher Park puede tomarse como ejemplo, ya que las formas del paisaje industrial han modificado tanto el paisaje natural, tienen un valor patrimonial relativo, son tan costosas para desmontar y son tan difícilmente asimilables con fines turísticos –como, en contrapunto, podrían ser un fuerte o un antiguo molino– que se resuelve su re-utilización y re-significación con nuevos fines que dejan los argumentos histórico y patrimonial en un segundo plano.

Para concluir, podríamos decir que con el concepto de paisaje cultural se va paulatinamente conformando un nuevo paradigma, un enfoque conceptual y operativo que entiende al paisaje como síntesis entre cultura y naturaleza y como medio para la comprensión del pasado, pero también para la planificación del futuro.

Ofrece canales de interacción con otras disciplinas que hacen al paisaje “objeto” de estudio y de acciones, y finalmente, presenta una serie de casos y experiencias ya realizadas que van paulatinamente afinando y transformando sus postulados, métodos e instrumentos de acción.

Claro que el panorama no es pacífico y, además de dificultades epistemológicas lógicas de la concurrencia de campos del conocimiento, existen también resistencias por parte de los enfoques más ortodoxos que se cierran en métodos y experiencias “seguros” y tradicionales, y sobre todo disciplinariamente excluyentes.

3. La costa como campo de acción. El paisaje del albardón del río Paraná

¿Puede la costa que nos ocupa constituir un paisaje cultural? ¿Son las ideas de paisaje, patrimonio y cultura operativas para colaborar en la redefinición contemporánea de la misma? ¿Constituye este un campo teórico y de realizaciones que puede contribuir como caja de herramientas a nuestras propias demandas?

Aunque en los dos primeros apartados se ha explicado la vigencia de este concepto y sus aplicaciones en Europa y América del Norte, en Latinoamérica y específicamente en Argentina, al día de hoy, estas ideas no se han desarrollado aún suficientemente. Esta situación se puede comprobar tanto en la falta de normativas específicas como en la resistencia que ejercen al respecto los actores vinculados a la planificación de la ciudad y el territorio.²

El artículo aquí presentado propone entender el área de la costa del río Paraná como un paisaje cultural, redefinido en subunidades de interpretación y proyecto que podrían ser territorios comunes de diversas disciplinas. En tal sentido y considerando sólo la costa santafesina del sistema del río Paraná, se presentan aquí avances respecto de un pequeño segmento comprendido entre La Guardia y San Javier, a modo de instancia exploratoria de conceptos y métodos de trabajo.

A pesar de tratarse de un paisaje anfibio, mutante y casi borrado en sus elementos más antiguos, su consideración como paisaje cultural significaría un salto cualitativo en su comprensión y futuro, que podría materializarse tanto en pequeñas acciones de revalorización como en la definición de un parque o un sistema de parques



Figura 3:
San José del Rincón.
Fiesta Patronal.



Figura 4:
Isla de la localidad de
Cayastá.

del río Paraná, de gestión compleja interprovincial o incluso internacional. Por eso, el escrito que aquí se presenta pretende tener tanto un valor de caso –el segmento– como proponer exploraciones sobre aplicaciones más generales a todo el borde fluvial del Paraná, contribuyendo eventualmente a la comprensión de otros bordes fluviales.

Volviendo entonces al área de trabajo, es posible enunciar que el albardón costero, por el cual discurre la ruta provincial número 1 y en el cual se localizan varias localidades de interés cultural e histórico, puede ser concebido como una formación de características culturales y geográficas comunes. Asumiendo este punto de partida inicial, es interesante realizar un esfuerzo de definición de algunas de sus características comunes. En principio, es posible subrayar la ya señalada presencia de recursos ambientales y culturales, la variabilidad del paisaje, la hibridez del territorio, la vulnerabilidad de las acciones antrópicas, la excentricidad y la presencia de dinámicas activas.

Interesa en esta instancia detenernos más en la primera. La larga ocupación del área constituye tal vez su valor diferencial más destacado. Habitado por grupos indígenas nómadas, fue el principal camino utilizado por los conquistadores para su entrada al territorio y al escenario de la fundación de las primeras ciudades del actual territorio de la República Argentina, entre las que se cuenta la primera Santa Fe (1573) –cuyas ruinas conforman el Parque Arqueológico de Santa

² En Argentina no existe una ley de paisaje a nivel nacional, aunque sí existe legislación sobre el ambiente. Esta situación se repite en la mayoría de las provincias. En las oficinas de planificación, por otro lado, son poco comunes los proyectos –desde el propio Estado– que integran dimensiones tales como cultura, historia, funcionalidad y paisaje. El resultado está entonces mayormente determinado por las demandas funcionales y deja en segundo plano otros requerimientos.

Fe la Vieja-, así como una serie de reducciones indígenas entre las cuales destacan la de San Javier y la de Santa Rosa de Calchines (siglo XVIII). Estas reducciones –entre otras muchas desaparecidas– jugaron un importante rol defensivo como frontera con los aborígenes del norte de la provincia de Santa Fe y del Chaco.

Durante el siglo XIX, fue el sector elegido por colonos provenientes mayormente de las colonias del oeste de la provincia de Santa Fe que fundaron las ciudades de Helvecia, Colonia de San Javier y Colonia de Cayastá, entre otras, a las que se sumaron emprendimientos de enclaves productivos como el Saladero Cabal, algunas fábricas y sobre todo el puerto de aguas profundas en la localidad de Colastiné de la Compañía Francesa de Ferrocarriles.

Ya en el siglo XX, fue el lugar elegido por muchos santafesinos para el establecimiento de residencias finisemanales, destacándose una colonia artística informal de pintores, escultores y escritores que otorgaron sobre todo al pueblo de

San José del Rincón –aproximadamente 12 km al norte de la ciudad de Santa Fe– una especial valorización. En las últimas décadas, sobre todo en el ejido santafesino, se registran importantes procesos de suburbanización y de segundas residencias, estimulados por la construcción de obras de defensas contra las inundaciones. San Javier, por su parte, es pionera en la explotación turística relacionada con la pesca artesanal y la caza deportiva.

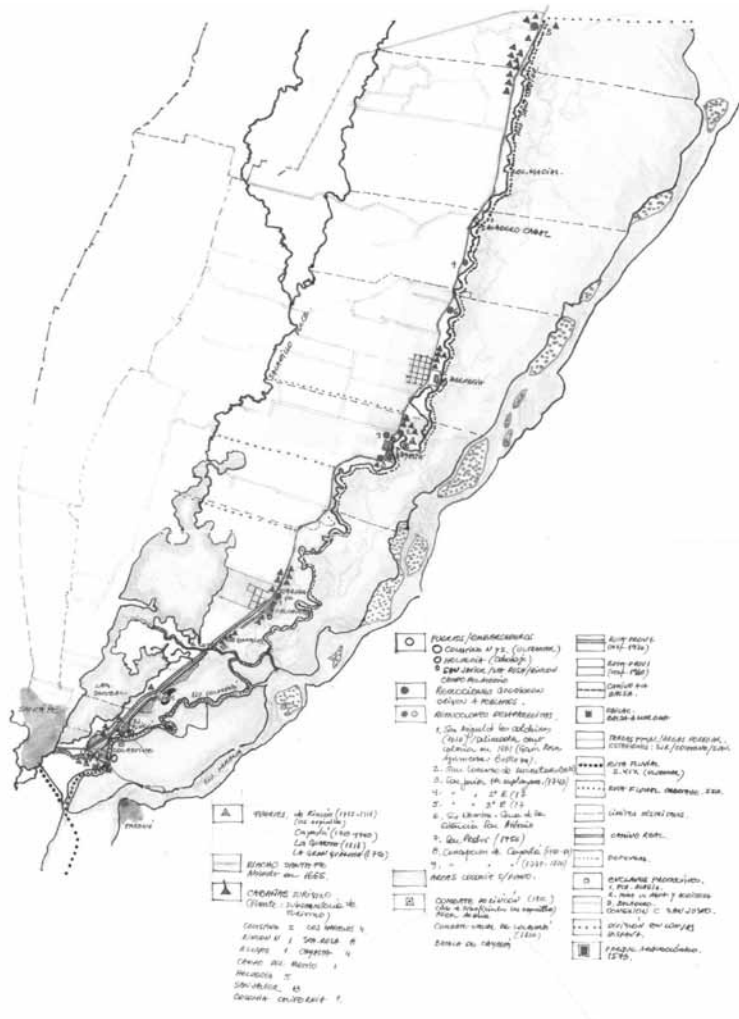
Cada uno de estos momentos ha dejado sus marcas en el paisaje; muchas de ellas, lamentablemente deterioradas o desaparecidas, obligan a una búsqueda indicial y quitan contundencia física a los rastros, la cual sin embargo es compensada por la riqueza de las historias subyacentes.

En esas huellas es posible leer una multiplicidad de relatos: el de los habitantes originarios y sus rebeliones –yacimientos arqueológicos - malones–, el de la conquista –Parque Arqueológico–, el de las acciones misioneras –yacimiento arqueológico de San Javier, la crónica del misionero jesuita Florián Paucke–, el de las líneas de defensa –fortines–, el de los combates, el de las colonias y los puertos –puerto de San Javier, de Helvecia, de Santa Rosa, de Rincón, de Colastiné–, el de los ferrocarriles –Central Norte Argentino y Ferrocarril Francés–, el de la producción –cultivos, saladeros, fábricas, etc.–. Estos relatos enriquecen la lectura del territorio y permiten generar un plus diferencial para su proyecto que puede integrar pasado y futuro. A esta historia indicial se puede sumar la subsistencia y emergencia de prácticas culturales de gran valor como las fiestas religiosas, las de tradición gauchesca, los carnavales, etc. Su conocimiento se encuentra aún desarticulado en una serie de museos y asociaciones culturales cuya desconexión indica la profunda desatención oficial a estos recursos pero la potencial expectativa que generan en una lectura de red.

Una segunda característica común sería la de la variabilidad derivada de la naturaleza misma de la conformación del área, ocupada en gran parte por islas y cuerpos de agua que alternan con suelo urbano y rural, que forma parte del valle de inundación del Paraná y que manifiesta una alta dinámica en la interfase tierra-agua, frecuentemente intervenida con obras de defensa.

Se trata de un territorio altamente dinámico donde el propio curso principal del río cambia, tanto en cauce como en profundidad, según el sedimento que transporta, la pendiente y el cau-

Figura 5:
Marcas en el paisaje.
Vestigios de las diversas ocupaciones en el área analizada.



dal, así como lo hacen sus brazos o cauces de segundo orden: San Javier, Colastiné y Coronda. Citando algunos estudios al respecto de Paoli y Schreider (2000), se puede afirmar que “en este escenario donde la tendencia actual del Paraná es la de restablecer valores morfológicos similares, o incluso mayores, que los del primer tercio del siglo, [...] no deja de ser sugestivo cómo el cauce tiende a reproducir (en sentido amplio, obviamente) situaciones morfológicas pasadas”, lo que quiere decir que el cauce principal se convierte en el principal constructor del territorio –y de sus orillas– a partir de un patrón histórico que se repite periódicamente.

A esta variabilidad del cauce principal se suma la de los demás componentes del sistema hídrico, tales como las formaciones de bancos de arena, lagunas, islas que cambian también en relación con los niveles de agua, el arrastre de sedimentos, etc.

La periodicidad de esos cambios es muy variable, por lo que resultan esenciales los monitoreos y proyecciones sobre situaciones tan dinámicas. Algunas son perceptibles a simple vista y en el transcurso de una generación o en tiempos más breves, mientras que otras toman mucho más.

Ante un territorio tan inestable, es fundamental entender cómo se han diseñado y ejecutado los procesos que llevaron a su ocupación, pues de sus logros y fracasos es posible extraer lecturas comprensivas y proyecciones prospectivas. Además, la noción de variabilidad no está incorporada a la práctica de planeamiento o proyectación contemporánea, sobre todo con la construcción de las defensas que ha instalado la noción de que se trata de tierra “segura”, borrando de la memoria territorial las prácticas diferenciales que pudieron haber caracterizado a la ocupación, es decir, a las prácticas de ocupaciones temporales o al diseño de construcciones capaces de convivir con la cambiante morfología fluvial.

Esta variabilidad puede verse como un problema o como una característica diferencial del área que presenta un escenario interesante para el estudio de las adaptaciones culturales urbanas y rurales a ese sustrato inquieto.

La contraparte de esta característica es la extraordinaria belleza del paisaje de las islas y la cantidad de cuerpos de agua que generan laberintos de casi pura naturaleza. A diferencia de otros tramos del Paraná, aquí se genera una



Figura 6:
*Muelle fotante de la
localidad de Intelvecia.
Estado actual.*

profusión de recorridos posibles y un escenario cambiante y fascinante.

La tercera característica, relacionada con las anteriores, sería la de la hibridez, en tanto el territorio de la costa se perfila como un tejido mixto de naturaleza y acciones antrópicas. La paulatina ocupación del valle aluvial del Paraná (las ciudades de Santa Fe –fundación y traslado–; los asentamientos de San Javier, Santa Rosa de Calchines, San José del Rincón y las colonias de Cayastá y Helvecia; la línea del Ferrocarril Santa Fe –luego Compañía Francesa de Ferrocarriles– al puerto de Colastiné y a Rincón –1886–, hoy desaparecida; los puertos de Colastiné norte y sur, también desaparecidos; el puente colgante –1928–; la ruta provincial No. 1, que se eleva inicialmente en 1936 en un primer tramo y se completa en 1942 y en 1963 con cotas más elevadas conformando el camino de la costa y con la construcción de defensas laterales en las zonas de bajos naturales; la ruta 168, que se eleva en 1936 superponiéndose a la ruta No. 1 y que continúa hacia 1952 y 1965, completada posteriormente con un viaducto que se ubicó sobre el parque Oroño; el puerto de Santa Fe –1911– y su proyecto de reubicación, y los anillos defensivos construidos en 1993 ha alterado profundamente el patrón de escurrimiento del territorio, manifestando en una sucesión de inundaciones sucesivas y frecuentes.

Actualmente todo este territorio funciona como un sistema híbrido en donde las modificaciones antrópicas han alterado –evidentemente– los ciclos naturales de crecidas y escurrimiento pluviales y fluviales. Esta nueva condición probablemente no ha sido completamente asumida ni por los pobladores ni por los organismos de go-

bierno y planificación, constituyendo aún un reto pendiente. En el paisaje de la costa santafesina puede entenderse cómo se constituye un espacio híbrido –mitad naturaleza y mitad obra humana–, en donde elementos naturales y antrópicos interactúan produciendo nuevas –y originales– dinámicas, las cuales no han sido suficientemente reconocidas ni estudiadas. Esta condición que puede leerse –y de hecho ha sido así interpretada– como una desventaja, una alteración, una anomalía, podría constituirse en uno de los valores más originales del área y destacarse como un importante factor para su desarrollo futuro, siempre y cuando pueda capitalizarse esta condición de territorio anfibia, ya sea extrayéndose lecciones de su propia conformación o ensayando alternativas más sostenibles en su ocupación. Nos referimos a una especie de laboratorio de la costa en donde el seguimiento de los efectos de las distintas acciones antrópicas pueda arrojar luz sobre acciones futuras.

Una cuarta característica sería la vulnerabilidad, entendida comúnmente como fragilidad, como disfunción, lesión o pérdida de las condiciones consideradas normales para –por ejemplo– un espacio, un colectivo social, etc. También está muchas veces asociada al riesgo, es decir que podría haber vulnerabilidad que sin riesgo no se manifieste.

En la consideración de la vulnerabilidad del área, se puede establecer una doble entrada: la primera relacionada con los componentes naturales, los cuales –y tomando en consideración los apartados anteriores– son, en origen, poco vulnerables en el sentido de que sus cambios geomorfológicos los constituyen y modifican continuamente, es decir que la variabilidad forma parte de su propia conformación y los procesos de alteración y cambio son su propia regla generativa. Más concretamente, la modificación de islas, canales, meandros, etc., si bien constituye alteraciones notables, se entiende como un patrón de comportamiento aceptable, previsible e intrínseco al sistema hídrico, aunque la mayor frecuencia de las crecidas manifiesta en los últimos tiempos constituye un factor atípico. Su vulnerabilidad vendría dada por factores externos tales como, por ejemplo, la contaminación del agua y la deforestación de la cuenca por la depredación de sus recursos.

La segunda entrada, en cambio, sería la del paisaje antropizado en donde los componentes,

según su diseño y materialización, presentan una mayor fragilidad ante las cambiantes condiciones del territorio. La ocupación de un espacio tan dinámico ha generado diversas alternativas para reducir el riesgo de inundación o de destrucción que se manifiesta, distintas soluciones que van desde la “generación” de suelo a “cota segura”, hasta la construcción de artefactos capaces de mantenerse y resistir las crecidas.

Es decir que la vulnerabilidad de los componentes antrópicos del paisaje dependería, hasta cierto punto, de sus propias condiciones de “diseño” y de cómo han sido consideradas en este proceso las lógicas pre-existentes. En general los elementos antrópicos han resuelto la relación con el sistema hídrico de un modo que ha generado problemas y disonancias sobre todo con el escurrimiento del agua, lo que ha aumentado notablemente su vulnerabilidad respecto de soluciones más amigables.

Ese es quizá el mayor desafío para afrontar en el futuro, el diseño de dispositivos cada vez más vulnerables pero cada vez más aliados con los procesos de la naturaleza.

Una quinta característica sería la de la excentricidad, dado que, a pesar de encontrarse en una ubicación estratégica respecto de la estructura territorial nacional y provincial, este sector se mantuvo históricamente en una especie de condición marginal que se mantiene hasta nuestros días.

Los factores que contribuyen a ello podrían enunciarse, siguiendo aproximadamente un orden cronológico, del siguiente modo: localización de poblados y ocupación de la ribera más baja del río, lo que aumenta los riesgos de inundación; separación de las localidades del cauce principal del Paraná, lo que hace poco viable la instalación de puertos; baja productividad de la tierra para cultivos agrícolas, sobre todo en comparación con las tierras de colonias del centro de la provincia; poco desarrollo de las colonias –vinculado al punto anterior–; insuficiente conectividad con el resto del territorio –manifiesta en la tardía y desfasada traza ferroviaria y en la precaria ruta provincial No. 1– producida principalmente a partir de la declinación de los puertos de cabotaje y su reemplazo por el sistema ferroviario y vial.

Sin embargo, el lento proceso de ocupación puede leerse también como uno de los mayores activos de este territorio, dado que el paisaje que generó esta modernización incompleta ha permi-

tido la conservación de áreas naturales de gran calidad ambiental y la relativa preservación de los recursos patrimoniales, aunque también significó la degradación de muchos de ellos por su abandono. Muchos edificios y espacios productivos se han perdido o están muy alterados al no haber sido valorizados en su momento.

La contracara de esta desatención es la presencia de importantes sectores de la población con NBI, es decir, con Necesidades Básicas Insatisfechas, y en otras manifestaciones de degradación social importantes.

La sexta y última característica es la presencia de dinámicas de transformación en crecimiento que, a partir de la construcción y mejoramiento de los anillos defensivos, generaron los procesos de ocupación más importantes del área metropolitana de Santa Fe, ciudad que sextuplica la media de crecimiento poblacional intercensal entre 1991 y 2001. El proceso más evidente es la suburbanización dentro de los anillos defensivos, ya sea para vivienda permanente –con el requerimiento de equipamientos e infraestructura que conlleva– o para vivienda finisemanal. Lo más grave, probablemente, es la extensión de ese proceso a áreas no defendidas que no sólo genera la transformación de tierra rural en urbana, sino la ocupación de áreas que son muy vulnerables a las crecidas, con los consiguientes riesgos de pérdidas materiales y sobre todo humanas.

Por otro lado, se han empezado a manifestar de forma espontánea y por parte de privados, desarrollos turísticos dirigidos ante todo al tema de caza y pesca deportiva; estos generan equipamientos destinados a tal fin que constan de cabañas, embarcaderos, equipamientos deportivos, etc.

En relación con los anteriores enunciados, resulta interesante preguntarse, ante la existencia de presiones de ocupación y de demandas actuales de este suelo tan variable desde su geomorfología, si esas dinámicas pueden ser orientadas, desde interpretaciones más cuidadosas, a ocupaciones que agreguen valor al territorio, a la construcción de un paisaje más integrado.

Como cierre de lo antedicho, podríamos afirmar que es deseable y posible volver a pensar la costa como un paisaje cultural vital y en desarrollo, con capacidades prospectivas y con un sedimento de prácticas valioso y capaz de aportar eficientemente a los problemas contemporáneos. El primer reto reside en la creación de espacios

de discusión y debate en cada localidad y entre las distintas localidades que tengan capacidad de aportar a la conformación de una visión común y consensuada. El segundo, en fundar la interpretación en conocimientos sólidos y contundentes sobre la historia y la contemporaneidad capaces de ofrecer alternativas a las convencionalmente utilizadas. El tercero, en demandar la coherente acción interjurisdiccional y la coordinación entre políticas de planificación, cualquiera sea su nivel y proyección temporal. En ese caso, la instalación de un proyecto común, generado desde las bases sociales, la acción técnica y la dimensión territorial, exige de hecho la urgente revisión de las políticas y programas vigentes, porque se trata de territorializar las prácticas sobre un territorio ya no entendido como una tábula rasa o un objeto, sino como un sujeto –colectivo– capaz del discurso.

4. La construcción de un centro de interpretación en La Guardia

En tal sentido y específicamente para la jurisdicción de la ciudad de Santa Fe, el tramo de la ruta que se extiende hasta el callejón Laborie presenta una gran densidad histórica, destacándose especialmente los sitios, edificios y episodios vinculados a la cultura de la producción. El antes mencionado puerto de Colastiné con sus dos muelles, operativo hasta pasado el primer cuarto del siglo pasado, tuvo una importancia estratégica dado que permitía embarcar la producción cerealera y maderera de la provincia de Santa Fe.



Figura 7:
Chimeneas de la localidad de Saladero Cabal. Estado actual.

El ferrocarril –cuyas trazas son aún perceptibles en la planta urbana– con sus tres viajes diarios entre Santa Fe y Rincón completaba el sistema de movimiento de cargas y pasajeros, reflejado en un escenario de continuos desplazamientos de trenes, barcos internacionales y vapores que recorrían los ríos Colastiné, San Javier y Paraná.

Finalmente, en 1928, la fábrica Alassio Hermanos inauguró su planta de cerámica en la localidad de La Guardia, llegando a finales de la década del 30 a producir caños vítreos –los únicos aprobados por Obras Sanitarias de la Nación–, lo que constituyó un innovador producto para la época y para la zona. Estos productos fabricados con la materia prima extraída del predio, eran transportados inclusive por vía fluvial, capitalizando al máximo las ventajas de localización aprovechadas también por otros establecimientos similares. Hoy se cuentan, por los menos en el área de bajada Distéfano y La Guardia, los edificios de cuatro fábricas de cerámica actualmente desafectados a sus funciones originales.

Sin embargo, a pesar de aquella tradición de modernidad y trabajo, presente aún en algunos elementos materiales, en los relatos y en las historias personales, existe un paulatino proceso de borrado de la memoria de este paisaje y de aquella cultura del agua a la que se ha aludido en este escrito.

Con la voluntad de rescatar del olvido aquellos episodios, de recuperar los rasgos de la identidad evanescente y de conservar lo que aún queda, se ha generado un equipo de trabajo alrededor de la idea de la construcción de un centro de interpretación en el área. La iniciativa terminó de esclarecerse a mediados del año 2008 a partir de la articulación de tres actores principales:

- a) Organizaciones no gubernamentales e instituciones vinculadas a la cultura, el aprendizaje y la acción vecinal.
- b) La Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral.
- c) La Municipalidad de Santa Fe, aunque los dos primeros habían estado trabajando en esta dirección con bastante antelación a esta fecha.

Las ONG y las instituciones de la costa han comenzado por el reconocimiento e inventario de objetos, edificios, documentos y testimonios de los habitantes de la zona, así también como en la construcción de las historias institucionales; la universidad, en la generación de interpretaciones

que ofrecen múltiples lecturas de este complejo y rico territorio, mientras que la municipalidad ha oficiado de articuladora de estas voluntades, colaborando en el apoyo técnico y en las previsiones necesarias para la constitución del centro.

El objetivo del centro a corto plazo es constituirse en un espacio de aprendizaje de la historia del sector, pero a mediano plazo apunta a convertirse en un espacio de reflexión y acción a futuro. También constituiría una experiencia piloto con la voluntad de replicarse en parte del albardón costero santafesino a partir del conocimiento de sus caracteres específicos, su identidad y su capacidad de generar sinergias. Existen, como se decía antes, muchos recursos culturales y naturales que, pensados en red, otorgan nuevos disfrutes, nuevas lecturas y una nueva comprensión de este paisaje del agua.

Estas reflexiones han servido para proponer la posibilidad de re-pensar el paisaje, el rol de las sinergias sociales y las posibilidades de recuperar una historia olvidada. En tal sentido, es preciso intentar salir de las limitaciones conceptuales que conciben a la ciudad sin el territorio, sin el paisaje, sin la participación social, sin la articulación entre los distintos niveles del Estado. Igualmente, constituye un reto la superación del miedo a las condiciones inestables sobre las cuales se han fundado nuestras ciudades y organizado nuestros espacios vitales.

Se trata de repensar la cultura local como una cultura del agua y de la producción, como una cultura del paisaje hacia el futuro, capaz de convertir sus debilidades en capacidades y en respuestas innovadoras. Sobran los ejemplos de paisajes culturales reconocidos y parques agrarios, fluviales, eco-parques, etc., que han sido inclusive impulsores del desarrollo local de áreas que se encontraban deprimidas y obsoletas al haber perdido sus funciones originales. A estas ideas seguramente faltará sumarles acciones directas e indirectas –programas, proyectos y normativas– que a nivel comunal, municipal, provincial y quizá nacional pueden ir dotando de inmediatez a este modo de volver a ver el paisaje. Las acciones iniciadas son las primeras experiencias de puesta a prueba de un encuadre teórico que intenta ser innovador y que pretende chequear categorías y acciones aún no exploradas en nuestros contextos. Son experiencias dirigidas a generar miradas nuevas sobre una promesa de paisajes futuros.

Referencias

- Berque, A. (2006). Cosmofanía y paisaje moderno. En Maderuelo, J., *Paisaje y pensamiento*, Madrid: Adaba. 186-207.
- Besse, J.-M. (2006). Las cinco puertas del paisaje. Ensayo de una cartografía de las problemáticas paisajeras contemporáneas. En Maderuelo, J., *Paisaje y pensamiento*, Madrid: Adaba. 145-186.
- Bertuzzi, M. L. (2006). Paisajes Intermedios. *Revista Polis Científica*, Santa Fe: UNL.
- Cavallo, J.; Gómez, I.; Simonella, W. y Suhr, S. (1998). Trabajo práctico de la cátedra de urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, bajo la tutoría de María Laura Bertuzzi. Inédito.
- Déjeant-Pons, M. (2006). La Convención Europea del Paisaje. En Mata, R. y Tarroja, A. (coord.), *El paisaje y la gestión del territorio*. Barcelona: Diputación de Barcelona. 345-357.
- Directiva 2000/ /CE del Parlamento Europeo y del Consejo. Bruselas, 18 de julio de 2000.
- Dixon, D. y Jones, J. P. III (2004) Poststructuralism. En Duncan, J.; Johnson, N. y Schein, R. (ed.), *A companion to Cultural Geography*. United Kingdom: Blackwell. 79.
- Duncan, J.; Johnson, N. y Schein, R. (2004). Introduction. En Duncan, J.; Johnson, N. y Schein, R. (ed.), *A companion to Cultural Geography*. United Kingdom: Blackwell. 1-8.
- Luiten, E. (2004). *Panorama Krayenhoff. Revitalization Strategy for the New Dutch Defence Line (1815-1963). Fifth International Workshop on Sustainable Land-Use Planning, Wageningen*.
- Marchán F., S. (2006). "La experiencia estética de la naturaleza y la construcción del paisaje". En Maderuelo, J., *Paisaje y pensamiento*, Madrid: Adaba. 11-54.
- Mata, R. (2006). Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio. En Mata, R. y Tarroja, A. (coord.), *El paisaje y la gestión del territorio*, Barcelona: Diputación de Barcelona. 17-40.
- Paoli, C. y Schreider, M. (2000). *El río Paraná en su tramo medio*. Santa Fe: UNL.
- Pérez B., L. y Parra P., C. (2004). *Theoria*, Vol. 13: *Paisajes culturales: el parque patrimonial como Instrumento de revalorización y revitalización del territorio*. 9-24.
- Sabaté, J. (2006). De la preservación del paisaje a la ordenación del paisaje. En *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*, Consorcio Universidad Internacional Menéndez y Pelayo de Barcelona, Barcelona: Diputación de Barcelona. 329-342.
- Sabaté B., J. (2007). Paisajes culturales, ¿consecuencia de la postmodernidad?". En *Las estéticas del paisaje*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sauer, C. (1965). The Morphology of Landscape. En Leighly, J. (ed), *Land and Life. A selection from the writings of Carl Ortwin Sauer*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press. 315-350.
- Schein, R. (2004). Cultural Traditions. En Duncan, J.; Johnson, N. y Schein, R. (ed.), *A companion to Cultural Geography*. United Kingdom: Blackwell. 13-23.
- Zoido, F. (2006). Principales retos de adaptación de la Convención Europea del Paisaje a las políticas de ordenación del territorio en Europa. En Mata, R. y Tarroja, A. (coord.), *El paisaje y la gestión del territorio*. Barcelona: Diputación de Barcelona. 359-374.
- Santa Fe, Archivo General de la Provincia. Informes varios.

